

Cuatro F

VENEZUELA, DEL 06 AL 13 DE NOVIEMBRE DE 2023 • AÑO 8 N° 385

Periódico del



Llegó el momento
del Esequibo

¿Qué sabemos de Guyana?

Alí Rojas Olaya

El 23 de octubre de 2023, el Consejo Nacional Electoral aprobó las preguntas para el referendo consultivo en defensa de la Guayana Esequiba y dos días después instaló el Comité Logístico Nacional.

¿Está usted de acuerdo en rechazar, por todos los medios conforme al derecho, la línea impuesta fraudulentamente por el Laudo arbitral de París de 1899, que pretende despojarnos de nuestra Guayana Esequiba?

¿Apoya usted el Acuerdo de Ginebra de 1966 como el único instrumento jurídico

válido para alcanzar una solución práctica y satisfactoria para Venezuela y Guyana en torno a la controversia sobre el territorio de la Guayana Esequiba?

¿Está usted de acuerdo con la posición histórica de Venezuela de no reconocer la jurisdicción de la Corte Internacional de Justicia para resolver la controversia territorial sobre la Guayana Esequiba?

¿Está usted de acuerdo en oponerse, por todos los medios, conforme al derecho a la pretensión de Guyana de disponer unilateralmente de

un mar pendiente por delimitar, de manera ilegal y en violación del derecho internacional?

¿Está usted de acuerdo con la creación del estado Guayana Esequiba y que se desarrolle un plan acelerado para la atención integral de la población actual y futura de ese territorio que incluya, entre otros, el otorgamiento de la ciudadanía y cédula de identidad venezolana conforme al Acuerdo de Ginebra y el derecho internacional, incorporando en consecuencia dicho estado en el mapa del territorio ve-

nezolano?

La pregunta que debemos formularnos es ¿qué tanto sabemos de Guyana? Hagamos, pues, la tarea. La República Cooperativa de Guayana tiene 743.699 habitantes en un territorio de 39.827 km², es decir, casi 19 personas por km². Su capital es Georgetown (debe su nombre al rey Jorge de Inglaterra). De 1831 a 1966 constituyó la colonia denominada Guayana británica. El 26 de mayo de 1966, en el seno de la Mancomunidad de Naciones, el Reino Unido le concedió la independencia,

a diferencia de Venezuela, que perdió casi la mitad de su población por la libertad.

A pesar de que Guyana no está bloqueada económicamente ni es víctima de medidas coercitivas unilaterales, para el año 2017, 31% de su población vivía por debajo del umbral de pobreza, con menos de 5,50 dólares por día. En Guyana se considera un delito las relaciones homosexuales masculinas (con penas entre 2 años de cárcel y cadena perpetua) y así como una ley que prohíbe vestir prendas del sexo opuesto. •

Punto Crítico

Maracay unida jamás será vencida

Roy Daza

El valor de la unidad del pueblo de Maracay alumbra el camino de la patria hacia la prosperidad y la paz, hecho político insoslayable que se puso de relieve en la multitudinaria manifestación de este 27 de octubre.

La concentración inicial fue en Las Acacias y de allí partió hacia el sur; y cuando ya el gentío no cabía en la avenida, la voz de trueno de Diosdado Cabello lanzó a los cuatro vientos una idea, que es una visión de futuro: Maracay tiene una fuerte carga histórica para la Revolución y en el pensamiento revolucionario del Comandante Chávez.

La Gobernadora, Karina Carpio, coordinando y atenta a cada detalle, mientras

que el Alcalde de Maracay, Rafael Morales, no podía ocultar la alegría de ver como un pueblo organizado se moviliza masivamente para darle un espaldarazo al Presidente Nicolás Maduro y a los Acuerdos de Barbados; y para rechazar de la manera más enfática el plan injerencista de los gringos y su falsaria autoproclamada.

Como el cielo estaba más claro que nunca, y las lluvias torrenciales le dieron una tregua a la Ciudad Jardín; la bandera tricolor con sus ocho estrellas se levantó muy por encima de la multitud, para ratificar nuestra soberanía sobre el territorio Esequibo.

La marcha por la Paz, el Diálogo, y la Convivencia;

que tuvo lugar en Maracay este 27 de octubre, es un llamado a la UNIDAD NACIONAL; con base en los Cinco Consensos que hemos forjado en estos años de resistencia a las sanciones económicas, y a las agresiones políticas del imperialismo.

La estupenda fuerza popular convocó también a la Consulta del 3 de diciembre; cuando le ratificaremos al mundo que la vía para resolver el diferendo con Guyana es el respeto a los Acuerdos de Ginebra.

Esta potente manifestación es la respuesta del pueblo a las amenazas del imperio, y la confirmación de una verdad:

¡Maracay unida jamás será vencida! •

Viñeta



TASIO

Presidente Nicolás Maduro

Hay un plan para desestabilizar a Venezuela y al Caribe

Prensa Cuatro F

El presidente Nicolás Maduro denunció que está en desarrollo una campaña para generar un conflicto, para desestabilizar a Venezuela, al Caribe y a toda América Latina.

“Se pretende ahora enconarnos un problema, un conflicto en escalada para desestabilizar a Venezuela, desestabilizar el Caribe; y hablar de desestabilizar a Venezuela y al Caribe es desestabilizar a América Latina como un todo”, dijo durante la transmisión en cadena nacional del Acto de Unión Nacional en Defensa de la Guayana Esequiba, realizado en la sala Ríos Reyna del Teresa Carreño, el pasado martes 7 de noviembre.

Alertó que tal campaña internacional es promovida por Estados Unidos con apoyo de Colombia, que busca desestabilizar a Venezuela al desconocer sus derechos sobre el territorio del Esequibo.

Desde 2015, fecha en que se halló un importante yacimiento de petróleo en el océano Atlántico, justo en la zona en reclamación, Guyana desconoce el Acuerdo de Ginebra y hace acuerdos económicos con la petrolera Exxon Mobil y Estados Unidos.

Aseguró que la compañía norteamericana pretende arrebatarse los derechos históricos de Venezuela, para apoderarse del oro, petróleo, diamantes, gas; que hay en el territorio esequibano.

Ante esta amenaza convocó a todos los sectores del país, sin distinción política, a unirse en defensa de la soberanía nacional, participando masivamente en el referendo, que consta de cinco preguntas sobre el Esequibo.

“No es tiempo de un debate para disolver a la opinión pública, no es tiempo de dividir a los venezolanos y venezolanas, es tiempo de un debate para unir el alma nacional en un todo”, convocó.

El mandatario responsabilizó a Exxon Mobil de financiar una campaña para



sembrar la división y la confusión entre los venezolanos, de cara al referendo consultivo que se realizará el próximo 3 de diciembre.

“La Exxon Mobil está sacando billete parejo para comprar gente dentro de Venezuela para dividir y confundir a los venezolanos”, afirmó Maduro durante el programa Con Maduro +, al referirse a la propaganda anónima que invita a no votar, alegando que la consulta no tendrá efecto sobre el conflicto territorial.

“¿Quién la paga? Los dólares de la Exxon Mobil”, aseveró el primer mandatario.

Invitó a establecer un intercambio de ideas, “que se profundice en redes, calles, medios y paredes, que nos lleve a reencontrarnos como nación”.

“Ayer, lunes 6 de noviembre, arrancó una campaña electoral inédita, una campaña que debe estar caracterizada por su carácter pedagógico, histórico, una campaña de conciencia nacional, de lazos de unión entre venezolanos y venezolanas”, recalcó.

“A Venezuela la han mancillado, le han robado los imperios cuando hemos estado divididos, desunidos, débiles, enfrentados entre nosotros, por eso es la importancia de revitalizar el espíritu de unión nacional”.

CIJ NO TIENE COMPETENCIA

El jefe de Estado fue enfático al expresar que la Corte Internacional de Justicia (CIJ) no puede dictar fallo alguno en cuanto a la disputa territorial con Guyana, y expuso las tres razones fundamentales por las que no puede emitir una sentencia: “porque Venezuela tiene una posición histórica blindada; en todos los Gobiernos desde 1945 al 2023, de que no reconocemos a la Corte Internacional de Justicia como instancia para

dirimir la controversia, y sólo reconocemos el Acuerdo de Ginebra”.

En segundo término, argumentó que el Acuerdo de Ginebra obliga: “si se tomara la opción de la Corte tendría que ser firmado y aprobado por el Estado venezolano”.

En tercer lugar, el mandatario explicó que los estatutos de la CIJ “obligan a que los Estados reconozcan la jurisdicción de la Corte para dirimir cualquier controversia, cualquier diferencia”.

Al referirse a la petición

de Guyana a la CIJ de suspender el referendo del 3 de diciembre, Maduro enfatizó lo siguiente: “yo le digo a Guyana, y los que tengan buen oído que oigan bien en el mundo: ¡el referendo del 3 de diciembre va, llueva, truene o relampaguee, nuestro pueblo decidirá, soberana y democráticamente, su futuro, su destino (...) unámonos por encima de las diferencias, y nuestra patria será grande!”, afirmó.

“No es tiempo de un debate para disolver a la opinión pública, no es tiempo de dividir a los venezolanos y venezolanas, es tiempo de un debate para unir el alma nacional en un todo”.

Durante el evento también fue ascendido a general de brigada, el coronel e historiador venezolano, Pompeyo José Torrealba Rivero, uno de los mayores estudiosos de los derechos históricos de Venezuela sobre la Guayana Esequiba, autor del libro “A un siglo del despojo”, publicado en el 2003.

Torrealba Rivero recibió la réplica de la espada del Libertador Simón Bolívar, caponatas y presillas en reconocimiento a su compromiso y lealtad en defensa de la soberanía y la integridad territorial. •

Hitos históricos

“La historia de nuestra Guayana Esequiba es un proceso complejo que abarca varios momentos. Hemos caracterizado en cinco momentos en lo que se transformó en una controversia a partir del siglo XIX, todo el siglo XX y parte de este siglo XXI”.

De esta manera, el primer mandatario definió en detalle cada uno de estos hechos históricos:

1. Período colonial y de la Independencia, desde 1492 hasta 1840. Contempla el período de conformación del territorio venezolano

2. Período de la agresión imperial, despojo y fraude arbitral (1840-1899) Inicia cuando el imperio británico comienza sus primeras arremetidas para entrarle al todo el territorio del oriente de la República de Venezuela y finaliza con la consumación del fraude del Laudo Arbitral

3. Período de diplomacia imperial, desde 1900 hasta 1966. Denuncia del fraude y el Acuerdo de Ginebra. Venezuela pasó de un período de extrema debilidad, de invasiones militares a un período de despertar, de denuncias y logros.

4. Período de la asunción del Acuerdo de Ginebra, desde 1966 al 2015. Abarca el surgimiento del Estado de la República Cooperativa de Guyana y de defensa de los derechos históricos por parte de Venezuela.

5. Período de violación del Acuerdo de Ginebra. Se extiende desde el 2015 hasta la actualidad. Guyana asume una posición beligerante de odio contra la República Bolivariana de Venezuela y hace pactos con la Exxon Mobil y el Comando Sur y patea el Acuerdo de Ginebra. •



Tablazos

@latablablog/ #periodismodedatos

De la conspiración y sus nuevos negocios

Cuatro líneas claves sobre las primarias y María Corina Machado

El plan general es lograr que una "heredera" de la burguesía oligárquica y más tradicional, tome el control del poder político. Es un viejo sueño de las burguesías latinoamericanas: no quieren políticos populistas

Redacción LaTabla/
Exclusivo para CuatroF

1) Investigación sobre la participación de entidades extranjeras articuladas con un ecosistema de oenegés creado hace 30 años, que aseguraron "condiciones de equilibrio" para que María Corina Machado se incorporara y participara en el proceso de primarias.

Desde febrero de 2023 la plataforma de periodismo La Tabla había advertido sobre una operación que presentaba como los mejores candidatos a aquellos que se definían como "independientes". Una publicación del diario El País (España) donde señalaba que los candidatos independientes María Corina Machado y Benjamín Rausseo acaparaban más del 75% de la preferencia, dio la primera alerta. Eso incluía la posible manipulación de encuestas y la actuación coordinada de voceros de distintas organizaciones y sectores para proyectar tales candidaturas.

En el enlace se puede leer la nota o hilo correspondiente elaborado desde La Tabla. <https://twitter.com/latablablog/status/1627831784879652869> Mantener y desarrollar esta línea de investigación con seguridad permitirá obtener la información necesaria para comprender el proceso que sigue en curso.

Asimismo, la divulgación de los resultados contribuirá a desmontar y desarticular la agenda violenta que, generalmente, corre paralela a la de carácter político.

Hasta ahora se ha identificado una estructura organizativa, muy bien proyectada en lo político e institucional que desde finales de los años 80 coordina en Venezuela (y a nivel latinoamericano) un ecosistema de entidades inscritas con la modalidad de "asociación civil", que históricamente han promovido un modelo "ciudadano y sin partidos u organizaciones electorales" de hacer política.

Un elemento llamativo (que no es extraño) es la relación de depen-

dencia financiera que en los últimos años ha tenido con al menos dos fundaciones políticas germanas.

2) El plan general es lograr que una "heredera" de la burguesía oligárquica y más tradicional, tome el control del poder político. Es un viejo sueño de las burguesías latinoamericanas: no quieren políticos populistas. De ahí la fórmula de "política de ciudadanos" o la presentación de sus candidatos y otros voceros como "independientes".

María Corina Machado (según nuestra premisa y posible hipótesis) es un muy bien elaborado proyecto de una parte muy sólida de la gran burguesía (industrial-financiera con excelentes conexiones con el capital financiero global) para el ejercicio directo del poder político. Ese ha sido un sueño permanente de la mayor parte de los dominadores del mundo.

Y en el caso de América Latina esa reivindicación del control del aparato de gobierno por parte de los "hijos de la burguesía" conllevó a una deslegitimación de los políticos tradicionales, provenientes de capas populares o de trabajadores, quienes han sido acusados de ser clientelares y populistas. María Corina Machado proviene de una de las familias más acaudaladas y reconocidas de la oligarquía caraqueña. De allí que esté conectada familiar y socialmente con los herederos y jefes de los clanes empresariales de cualquier sector o rubro.

Los datos que sustentan nuestras líneas de hipótesis son abundantes (y luego podríamos exponerlos en detalle). Como cierre de esta breve nota, vale destacar que María Corina Machado fue (o es hasta ahora) la única que ha presentado su equipo de asesores económicos. Ese solo hecho es una innegable muestra de "seriedad", a lo cual se deben agregar los perfiles, formación y experiencias que pueden exhibir.

3) María Corina Machado se ha presentado siempre como una víctima.

Esta vez es igual: primero víctima de partidos poderosos de la oposición que no querían su participación en las primarias, y luego con la campaña presidencial (y evidentemente ahora) como víctima de la tiranía chavista.

En un plano más político, y pragmático, a María Corina Machado no le ha correspondido enfrentar el impacto negativo que sobre su votación tendría, la supuesta inhabilitación hasta 2030. Podría decirse que tal lastre no le restó votos (siempre y cuando se descarte el fraude con el número de electores).

Además, ya hay elementos para verificar que tiene pre-armada una estrategia de victimización que incluso la habría favorecido en la elección del 22-OCT.

Ello no ha respondido puntualmente la versión de la inhabilitación. Se ha escudado en el señalamiento político de una persecución del gobierno, y ha guardado los argumentos duros para algún proceso judicial.

Pero quizá lo más interesante es su vocación de presentarse siempre como víctima. Ya desde un lejano 2008 había simulado un ataque de militantes chavistas en territorio del emblemático urbanismo 23 de Enero. Quien, accidentalmente, expuso la trama fue su propia madre, que evidentemente la conoce muy bien. ¿Hoy quién podría descartar que su plan como "víctima" sea mejor que el de hace 15 años?

4) En este momento preciso, la judicialización de las elecciones primarias se ha convertido en el centro de la batalla mediática. El gobierno y el chavismo en general están obligados a demostrar que el evento divulgado el domingo 22-OCT no se puede calificar ni medianamente como una elección.

¿Qué faltó para que el 22-OCT hubiera una elección en Venezuela?

Los procesos electorales en general, y muy específicamente en Venezuela, están marcados por una expresión gráfica de los subprocesos que los componen (instalación

de mesas, divulgación de la tarjeta, ubicación de los centros de votación, actas y muchos otros), el evento del 22-OCT, que pretende erigirse como una elección, no posee ese tipo de "trazas", o por lo menos no se ha difundido que indique su realización. En ese sentido, un subproceso (casi ritual) de apertura de urnas, conteo del sufragio y consignación de actas, no se observó, peor, tampoco se divulgó.

La orientación o sugerencia del Equipo La Tabla es hacer pesquisas de los registros con carga probatoria de que el evento se efectuó y no fue una gran puesta en escena.

Son muy comunes las fotos en elecciones (CNE) de personas comunes y hasta candidatos, mostrando su dedo marcado, aunque aquí no hubo tinta, fotos hasta ejerciendo el voto. Solo se vieron aglomeraciones en mega centros concentrados discrecionalmente.

Acta mata a voto. Sobre esa consignación fraudulenta se les dio continuidad a las elecciones de la 4ta. República, bien, pues en el evento del 22-OCT no hubo ni votos, ni actas. Se difundió un video denuncia en RRSS del candidato de AD (corriente Ramos Allup) Prospero; donde se evidenciaba el descarte (en bolsas de basura) de los votos de un centro electoral en Mérida donde casualmente las tarjetas presentadas, botadas, lo favorecían a él.

Si es un proceso electoral, debe, obligatoriamente, ser auditable, para auditar se revisan las pruebas físicas, las cuentas, los libros (actas) del conteo, los responsables de mesas, et alii. Los organizadores deben demostrar que un elector, si es que existió tal elector, emitió un voto. Un proceso electoral que no es auditable y que no puede demostrar la ejecución en sus subprocesos es, por lo menos anómalo.

Señalar las anomalías de tal evento, apuntala la causa impulsada por el Ministerio Público y la Sentencia de nulidad emitida por el TSJ. La idea es posicionar la fortaleza del Sistema Electoral del CNE, probado y validado por expertos y organizaciones electorales con competencia en la materia. •

No es una franja, es la Patria



Federico Ruiz Tirado

// En cuanto a mi residencia, me jacto de tener muchas moradas. No solo habito a los 'indios' y 'negros', y a los pardos de toda graduación; sino también a los europeos segundos y primeros de América y, muy especialmente, a los que me odian y persiguen en los otros porque no pueden expulsarme de su propio corazón", escribió una vez José Manuel Briceño Guerrero.

Este principio de viso filosófico expresado a cielo abierto por el Maestro Briceño Guerrero, lo ofrezco a esa vasta y huérfana comunidad de venezolanos que se quieren perpetuar como estatuas cagadas por los pájaros, apostadas en ese enmarañado costal de la cuna ancestral, como si llevaran a cuesta un "sucio imposible" y apátrida de desmanchar, exhalando pesares, resentimientos rancios y sórdidos a diestra y siniestra.

LA PATRIA NO ESTÁ EN OTRA PARTE

Es hora de que estas gentes asomen sus antenas y reciban señales inconfundibles de que la patria no está en otra parte y tiene historia solar, geo-referencias culturales, espirituales y diversidad de signos: constructos de carne y hueso, como seres vivos que somos.

La crispación política se ha

presentado siempre en ámbitos socioculturales diversos; y sus tonalidades suben, bajan, o no prestan suficiente a la ansiada comprensión colectiva de los asuntos que dirime la autoridad democrática con los adversarios históricos, pero ese no es un rasgo definitorio de la identidad: es un elemento que cuece la irremplazable diversidad, sin pérdida del sentido común y comprensión de la identidad como nación, como pueblo y gentes que surcamos el espacio territorial.

LAS BARAJAS ESCONDIDAS

Pero hoy, a las puertas del Referéndum Consultivo en defensa de la Guayana Esequiba, estas gentes quieren imponer matrices distorsionadas para empañar este acto soberano.

Después del acuerdo de Barbados, de la libertad de algunos exponentes de la derecha incursos en graves delitos contra la patria, de los curiosos rictus de la Milei Corina Machado Zuluaga, y más aún cuando en el mantel de la mesa las derechas, o las oposiciones (así, dicho en plural) quieren pero no pueden mostrar las barajas escondidas, entonces se produce un salto atrás peligroso.

Este retrato nos acompaña a veces condenándonos a ser víctimas y victimarios de un malestar de la cultura política que proviene de tiempos remotos. No se trata de una

laberintitis grecolatina; sino de una pugnacidad originada en los valores de la sociedad capitalista, de una lucha de clases que se forman alrededor de una lógica perversa emanada de la riqueza: esa suerte de cueva que ha guardado los tesoros ajenos custodiados por el nada pintoresco Alí Babá, y sus cuarenta malhechores que gozan; al saberse incólumes en el reino de las desigualdades sociales.

INTEGRIDAD Y DIGNIDAD

Es la hora de que los principios platónicos, socráticos o maquiavélicos, trillados eternamente a propósito del ejercicio puro de la política; se vuelvan, para los apátridas, baratijas de quincallería ofertadas a precios de gallina flaca; y sus preceptos éticos queden pendientes de un pago móvil atacado en el celular de un poeta y exguerrillero que se declara súbdito perpetuo del consignismo "hasta el final"; como lo transmite el tono grave de la voz de Tito Núñez Silva: un eco tan espeluznante como un aullido de Caín, según Saramago, pidiendo auxilio, socorro, el tanque y el chorro; en pleno desierto.

El referéndum consultivo por nuestra integridad territorial y el Esequibo es un acto de plenitud democrática; útil para difundir masivamente la información más amplia y renovada sobre un tema que la población menos sensible,

Hoy, a las puertas del Referéndum Consultivo en defensa de la Guayana Esequiba, estas gentes quieren imponer matrices distorsionadas para empañar este acto soberano

y de algún modo alcanzada por la potencialidad golpista de la derecha opositora, cuyos actos pasaron a otros planos de la contienda; debe asumir con la dignidad que siempre ha mantenido, tal como ocurrió en el 2017 frente al proceso Constituyente que frenó el avance de las guarimbas homicidas y devolvió la paz a las calles de Venezuela.

Por eso, es necesario apoyar con todos los hierros esta iniciativa, que debe acompañarse de mucha movilización popular, cultural, patriótica. Pero la derecha violenta no oculta sus intenciones de quebrantar la vocación de Venezuela, que desde el siglo XIX ha estado a la vanguardia de la emancipación de América y vuelve a estarlo al finalizar el siglo XX; y en el siglo XXI.

A veces, la hora en que

los peces gordos se quieren comer a las sardinas se subvierte; y éstas se deslizan entre las olas, para no ser devoradas, buscando a sus iguales en ultramar. Nos toca reforzar la alianza con los actores internacionales.

Así, más o menos, es la historia de la civilización; el relato primordial de la contienda que trazaron Marx y Engels en un manifiesto que vale la pena evocar, un tantico así, para que no se olvide que somos de los que nos resistimos a pertenecer al no-lugar.

El diálogo y la política son dos acciones inseparables, es cierto; pero éstas no parecen estar en la cultura de la derecha venezolana.

El referéndum de diciembre será como la constituyente del 2017, cuando en condiciones difíciles, en muchos sentidos; el pueblo se volcó a votar pacíficamente por encima de todos los obstáculos y la guerra multiforme. Esa actitud pacífica pero firme, estableció orden en el país, y así será el 3-D. Saldremos con voluntad pacífica y de respaldo a la gestiones que hace el gobierno en defensa del territorio.

No quiere decir que vamos a la guerra: significa que estamos unidos por la defensa de nuestro territorio. El RC es una herramienta de paz y no de guerra; lejos del lenguaje tóxico de los belicistas, las amenazas de Guyana y del Comando Sur. •

Verdades amargas y razones sagradas sobre el esequibo



Resulta que la Plataforma Unitaria no ha emitido ni un comunicado a favor de la Venezuela que dicen defender, lo cual revela a las claras su verdadera postura de entrega del territorio de la Guayana Esequiba

Walter Ortiz

Con una visión bastante errada de la realidad, diversos analistas, y hasta operadores políticos pensaron que la República Bolivariana de Venezuela se iba a quedar de brazos cruzados ante lo que parece una de las tantas verdades amargas en torno a nuestra determinación de defender los derechos incontrovertibles de nuestra patria sobre el territorio de la Guayana Esequiba: la trampa-jaula de la Corte Internacional de Justicia y su orientación a validar un nulo laudo arbitral de París; para concretar un despojo inaceptable para los venezolanos y venezolanas.

Para no variar, se volvieron a equivocar con Vene-

zuela, cuyas instituciones empiezan a mover fichas para hacer valer un reclamo poco escuchado por más de 123 años seguidos; con la promoción de nuestra parte de elementos jurídicos en la búsqueda de una resolución pacífica de este diferendo territorial.

Por supuesto, mover ficha implica activar posibilidades políticas de respuesta ante el desafío que comprende la concreción de este despojo, donde la República Cooperativa de Guyana se encuentra en contubernio con el Comando Sur de EEUU y un lobby petrolero al que parece importarle poco legalidad, estabilidad, paz; y sí, mucho, su sed de recursos petroleros y gasíferos; en la que, por cierto, se conjugan tantas banderas que uno puede afirmar, sin tapujos,

que en negocios no hay ideología ni aliados estratégicos que valgan.

Lo cierto es, que la convocatoria por parte de la Asamblea Nacional de un Referendum Consultivo, para precisamente dar fuerza a las diversas alternativas para abordar este asunto tan complejo; acompañado del afianzamiento de una perspectiva venezolana de disposición de la Diplomacia Bolivariana de Paz, como herramienta fundamental, para encauzar posibles entendimientos por las vías expuestas en el Acuerdo de Ginebra de 1966; tienen desperados tanto a la élite genuflexa de Guyana como a sus verdaderos mandatarios del Comando Sur, quienes les utilizan a conveniencia y como pieza de amenaza y provocación.

Justo acá se presenta otra verdad amarga, que no necesitará confirmación el venidero 3 de diciembre. Y es que desde hace ya mucho rato, junto al contubernio que respalda a Guyana en su pretensión de robarnos el territorio Esequibo de más de 155 mil kilómetros cuadrados, se les ha juntado un grupúsculo de personajes que se hacen llamar venezolanos y venezolanas pero que, en realidad, y en momentos cuando hay que demostrar estatura política, hacen un esfuerzo bien dedicado y a gusto por demostrar todo lo contrario.

Basta con mencionar dos hitos. El primero de ellos es cómo, en un ejercicio inconstitucional, ilegal e irresponsable, la entonces Asamblea Nacional, en 2019, designó una "embajadora" en Rei-

no Unido para el gobierno interino que trató de hacer fraguar en Venezuela, por mandato y apoyo de Washington, siendo una de las perlitas lanzada por la ciudadana Vanessa Newman, designada para un cargo inexistente, que Juan Guaidó debía afirmar que Guyana era quien tenía derechos sobre ese espacio territorial, a cambio de un apoyo irrestricto de Londres al adefesio presidencial que montaron, contando esta acción lesiva al interés nacional con la anuencia de quien trataba de usurpar la primera magistratura venezolana.

El segundo hito, después de poco reflexionar su actuación antinacional en 2019, vino recientemente cuando un funcionario del Gobierno de Joe Biden, Brian Nichols, quien es ni más ni menos

que Subsecretario de Estado para Asuntos del Hemisferio Occidental de EEUU, espetó que esa administración apoyaba a Guyana en sus "derechos soberanos" sobre el Esequibo con arreglo al Laudo de París de 1899.

Resulta que la Plataforma Unitaria, que es por cierto la única de tantas oposiciones en Venezuela que reconoce el Gobierno de EEUU dada su gran capacidad de asimilar y hacer todo cuanto les instruyen desde allá, ni un comunicado, declaración, ni una lanza quebrada por la Venezuela que dicen defender, ni un rechazo a las declaraciones de quien les recibe a cada rato en Washington en medio de selfies, sonrisas y recepción de instrucciones, ni una sola afirmación vimos, ni hemos visto, ni veremos, por parte de ese factor de oposición, lo cual revela a las claras su verdadera postura de entrega del territorio de la Guayana Esequiba, afortunadamente aislada del país nacional por ser ajena a nuestra raíz histórica y vergonzosa en todo sentido.

Al margen de estas verdades amargas, que muestran a las claras lo que debe ser la posición genuflexa y antinacional de pequeños grupos opositores, rechazando que Venezuela se movilizara en defensa de sus derechos sobre el territorio de la Guayana Esequiba, existe un contexto de razones sagradas para expresarnos y contribuir a la construcción de una voluntad nacional amalgamada, cuya primera expresión se encuentra en participar en el Referendum del venidero 3 de diciembre confirmado por el Poder Electoral.

El Laudo Arbitral de París de 1899, por sus características lesivas al interés nacional venezolano ya que nos despoja del Territorio de la Guayana Esequiba de 155 mil kilómetros cuadrados, fue debidamente denunciado por uno de sus participantes, Severo Mallet-Prevost, quien mostró elementos de la forja a la cual fue sometido dicho Laudo, atentando contra nuestros intereses, lo cual suma elementos de nulidad del mismo, acompañado de los innumerables testimonios históricos que nos otorgan soberanía sobre ese espacio territorial, con documentación necesaria y suficiente desde los tiempos de creación de la Capitanía General de Venezuela en

1777. De suyo, la primera pregunta del referéndum consultivo nos da la posibilidad de activar elementos más allá de los casi 123 años de reclamo jurídico, considerando además las actuales declaraciones agresivas provenientes de la República Cooperativa de Guyana, indispuesta a negociar en los términos del Acuerdo de Ginebra de 1966, que naturalmente sustituyó al infame Laudo de 1899, el cual rechazamos abiertamente y en todos sus términos; respondiendo afirmativamente esta pregunta.

La denuncia interpuesta ante Naciones Unidas por el entonces canciller Marcos Falcón Briceño, en noviembre de 1962, abre las puertas para una negociación que llevaría al Acuerdo de Ginebra de 1966, mediante el cual no sólo se reconocen los derechos soberanos de Venezuela sobre el territorio de la Guayana Esequiba; sino que además sustituye los términos del írrito Laudo de París de 1899, privilegiando en tal sentido los medios diplomáticos para un arreglo entre las partes; reconociendo a su vez los derechos legítimos de Venezuela. La segunda pregunta del referéndum consultivo procura dar mayor legitimidad popular, desde la democracia participativa y protagónica dispuesta en la Constitución Nacional, en su artículo 5, al Acuerdo de Ginebra de 1966, como única vía jurídica expresamente aceptada por el Estado Venezolano y por el pueblo en general para resolver la controversia sobre el territorio Esequibo con la República Cooperativa de Guyana.

Teniendo en cuenta que el Acuerdo de Ginebra de 1966 es el único documento jurídico válido aceptado por la República Bolivariana de Venezuela; es inaceptable la presencia de la jurisdicción de la Corte Internacional de Justicia, fundamentándonos en tres principios: a. Que la República Cooperativa de Guyana ha acudido de manera unilateral a la Corte, sin la anuencia de la República Bolivariana de Venezuela, siendo que el Acuerdo de Ginebra establece que todos los pasos que se deban dar se tienen que acordar por vía de consenso entre las partes; b. Que la Corte ha pasado a analizar directamente sobre el Laudo de París de 1899, cuando el documento válido para llegar a un arreglo de-



finitivo en torno a este diferendo es el Acuerdo de Ginebra de 1966; c. Que de fondo existe un contubernio poderoso entre el lobby petrolero, el Comando Sur y una clase política guyanesa indispuesta a negociar, para legalizar por vía de la Corte este írrito Laudo de París, pretendiendo así concretar un robo. La tercera pregunta deja clara la decisión de Venezuela desde una legitimidad popular, en torno a no aceptar la jurisdicción de la Corte Internacional de Justicia en este diferendo territorial, lo cual nos da posibilidad de tomar medidas antes de que se venza el plazo dispuesto por dicha instancia para abril de 2024, momento en el cual se presenta la fecha límite que tiene Venezuela para presentar sus descargos en contra del Laudo de París y su validez.

La doble importancia estratégica del territorio Esequibo, geográfica por un lado, y energética por el otro; con la reciente confirmación de la existencia de poderosos yacimientos en materia de petróleo y gas que han activado al lobby petrolero mundial, encabezado por la Exxon Mobil y que algunos analistas petroleros han dispuesto en más de 10 mil millones de reservas potenciales en estos rubros de energía fósil. Las movidas recientes del Gobierno de Guyana y los apoyos dados por el Comando Sur para tratar de proteger la aprobación de explotación de crudo en el territorio parte del diferendo territorial con la República Bolivariana de Venezuela; nos disponen en la necesidad de avanzar acciones en defensa de nuestros derechos soberanos. La

Teniendo en cuenta que el Acuerdo de Ginebra de 1966 es el único documento jurídico válido aceptado por la República Bolivariana de Venezuela, es inaceptable la presencia de la jurisdicción de la Corte Internacional de Justicia

cuarta pregunta da legitimidad popular al Estado Venezolano para que tome las acciones que considere necesarias en pro de garantizar los derechos de la República Bolivariana de Venezuela, confrontando con todos los medios a disposición la pretensión de explotar crudo, o desplegar cualquier tipo de actividad ilegal en el territorio objeto de este diferendo sin la connivencia de nuestra patria.

Dado el hecho de la imposibilidad, hasta ahora, de obtener logros a través de 123 años de reclamos jurídicos, se hace necesario disponer de nuevas acciones en el campo político e institucional para que el Estado venezolano promueva la defensa concreta de los derechos sobre el territorio esequibo, siendo uno de ellos la creación de un estado denominado Guayana Esequiba; así como activar el proceso de cedulación de los pobladores esequibanos; hechos políticos de la determinación nacional. La quinta pregunta

del referéndum consultivo dota al Estado Venezolano de respaldo popular, no sólo para el emprendimiento de estas acciones, sino para acompañarlas de la utilización de los medios de seguridad interna, seguridad, y defensa nacional tendientes a fortalecer la eventual creación del nivel político territorial correspondiente.

Finalmente, el presidente de la República, Nicolás Maduro Moros, al anunciar la conformación del Comando de Campaña "Venezuela Toda" para votar cinco veces si a las cinco preguntas de esta Consulta Nacional, expresó el carácter histórico de la decisión que estamos tomando:

"Esta reunión de esta inmensa fuerza social, política del país, de raíz clara y legítima, ha sido para organizarnos para la gran campaña electoral que se va a desarrollar de acuerdo a los parámetros constitucionales. A partir del próximo lunes 6 de noviembre al viernes 1° de diciembre, el pueblo de Venezuela se va a las calles en movilización consciente, organizada y participativa para prepararse para una decisión histórica y trascendental: qué vamos a hacer sobre la Guayana Esequiba como derecho histórico".

Son elementos sustanciales de una cita con la historia que tendremos el venidero 3 de diciembre, fecha que con nuestra participación reafirma no sólo nuestro profundo sentimiento y convicción venezolana, de lo afirmativo venezolano; sino además pone en su sitio a todos quienes pretendan contribuir a un despojo que toda Venezuela unida y en movilización, impedirá. •

Referéndum consultivo

Manifestación de identidad nacional de la VENEZUELA TODA

Francisco Ameliach

IDENTIDAD NACIONAL

La manifestación perceptible de la identidad nacional, sienta sus bases en la posesión en común de un rico legado de recuerdos que crea vínculos de solidaridad, de forma consciente o no, en respuesta al sentimiento que generan los sacrificios que se han hecho en la búsqueda permanente de un futuro mejor.

Ahora bien, para que exista la esencia nacional, la identidad nacional; debe producirse un hecho tangible: la voluntad general, el consentimiento, el deseo claramente expresado emocionalmente; de continuar la vida en común para construir el futuro deseado.

Un ejemplo simple de la esencia de la identidad nacional, se percibe cuando asistimos al estadio de fútbol, a ver un juego de nuestra selección Vinotinto, y un jugador venezolano encaja un gol en la portería contraria; en ese instante se produce una emoción colectiva que se manifiesta en una acción solidaria de celebración del triunfo, sin importar las diferencias ideológicas, políticas o religiosas. Es un triunfo de VENEZUELA TODA.

Otro ejemplo lo podemos tomar del beisbol. Las venezolanas y los venezolanos que observamos el robo del juego perfecto del lanzador venezolano de grandes ligas Armando Galarraga, tuvimos un sentimiento de indignación colectiva ante una decisión incorrecta e injusta del umpire. Todavía en la actualidad, al recordar este juego, nos indignamos y lo expresamos emocionalmente con otros venezolanos, al generarse un sentimiento de solidaridad ante la trampa, que consideramos no sólo fue contra Galarraga, sino contra VENEZUELA TODA.

En el Laudo Arbitral de 1899, nos hicieron trampa, le hicieron trampa a VENEZUELA TODA, y lo peor del caso, es que pretenden seguir haciéndole trampa a VENEZUELA TODA; pero esta



Se trata de defender el derecho a nuestra existencia como Nación, como Estado, a defender el legado histórico de nuestros ancestros, de nuestros libertadores, de defender las luchas heroicas de nuestro pueblo en pro de la justicia y la libertad

vez no se trata de un juego, sino del robo de una inmensa porción de territorio y sus extraordinarias riquezas naturales, que por derechos históricos le pertenecen a VENEZUELA TODA.

Por estas razones, El referéndum consultivo convoca a esa hermosa manifestación de identidad y unión nacional. La convocatoria a referéndum va mucho más allá del reclamo de nuestros derechos históricos sobre la Guayana Esequiba, la convocatoria es mucho más profunda. Se trata de defender el derecho a nuestra existencia como Nación, como Estado; a defender el legado histórico de nuestros ances-

tros, de nuestros libertadores, defender las luchas heroicas de nuestro pueblo en pro de la justicia y la libertad. Se trata de la defensa de VENEZUELA TODA contra las ambiciones desmedidas de siempre, por parte de fuerzas imperialistas que pretenden esclavizarnos.

El engaño y el robo de la llamada Doctrina Monroe: la trampa a la nación venezolana materializada en el Laudo Arbitral de 1899.

El Libertador Simón Bolívar, en 1819 señalaba: "Nos han dominado más por el engaño que por la fuerza". Diez años después, en 1829 nos advertía: "Los Estados Unidos parecen destinados

por la Providencia a plagar la América de miserias, en nombre de la libertad". La visión estratégica de nuestro Padre Libertador, proyectaba hacia el futuro el verdadero significado de la célebre frase pronunciada, el 2 de diciembre de 1823, por el entonces presidente de Estados Unidos, James Monroe: "América para los americanos". Esta frase concentra lo que hoy conocemos como Doctrina Monroe, la cual los hechos históricos nos llevan a traducirla como "América para los estadounidenses".

En las últimas dos décadas del siglo XIX los Estados Unidos, con su ambición hegemónica de dominar el

mundo, envían un mensaje contundente a las potencias europeas y al mundo en general; demostrando que están dispuestos a seguir la conseja maquiavélica: "el fin justifica los medios", es decir, desprenderse de la ética y la moral, del derecho internacional, en su afán de controlar las riquezas de lo que considera su "patio trasero": Centroamérica, el Caribe, y Suramérica.

Iniciaremos esta historia con el acuerdo del Congreso de la República de Venezuela en sesión realizada el 12 de mayo de 1887, en la cual se debatió sobre la inaceptable infiltración de ciudadanos británicos en territorio

venezolano. En esta sesión del Congreso se denunció la violación de la Doctrina Monroe "por una de las más poderosas naciones del antiguo mundo".[1]

El gran historiador y escritor Enrique Bernardo Núñez, resalta que la Doctrina Monroe, en efecto, es lo que realmente se discute en la etapa final que condujo al Laudo Arbitral de 1899. Hace énfasis en las siguientes palabras pronunciadas por el entonces presidente de Estados Unidos, Grover Cleveland, tiempo después de la decisión arbitral:

«Para nosotros no tenía mayor importancia el carácter del pueblo que reclamaba la región en disputa, si lo comparamos con el de Gran Bretaña, ni tampoco el valor del territorio, ni cuál de los litigantes se hallaba con más derechos de poseerlo, ni si Inglaterra poseía o colonizaba más de lo que en justicia le pertenecía. Pero necesitábamos pruebas de los límites de esos derechos, con el objeto de determinar nuestro deber en la defensa de la Doctrina Monroe».[2]

Estas palabras dejan clara la posición de Estados Unidos. Luego que Simón Bolívar liderara la guerra de independencia suramericana y echara de este continente a las fuerzas militares del imperio español, Estados Unidos desarrolló un conjunto de acciones para dejar clara su determinación de empleo de la Doctrina Monroe, enviando el siguiente mensaje a Europa y al mundo: cualquier controversia limítrofe o de ejercicio de soberanía, sobre territorios del continente americano, tienen que negociarla con Estados Unidos, porque "América es para los estadounidenses".

En nuestros días, no queda duda de lo que significa la Doctrina Monroe: política expansionista y de dominación de Estados Unidos sobre las naciones y sus recursos naturales en América; basta solo con reflexionar sobre las siguientes palabras pronunciadas por Laura J. Richardson (comandante del Comando Sur de EE. UU.) en el Conversatorio "La Seguridad en las Américas", organizado por el Atlantic Council, 19 de enero de 2023. Expresa Richardson, refiriéndose a Suramérica, lo siguiente:

"Esta región es muy rica en recursos, minerales raros, litio. El triángulo del litio está en esta región. Hay

muchas cosas que esta región tiene para ofrecer. Pero ¿Por qué es importante esta región? Con todos sus ricos recursos y elementos de tierras raras, tienes el triángulo del litio que es necesario para la tecnología actual, el 60 % del litio del mundo está en el triángulo del litio: Argentina, Bolivia, Chile. Tienes las reservas más grandes, crudo ligero descubierto en Guyana hace más de un año. Tienes los recursos de Venezuela también con petróleo, cobre, oro. Tenemos los pulmones del mundo, el Amazonas. También tenemos el 31 % del agua dulce del mundo en esta región, quiero decir, es fuera de lo común, tenemos mucho que hacer. Esta región importa, tiene mucho que ver con la seguridad nacional [la de Estados Unidos] y tenemos que intensificar nuestro juego [neocolonizador]".[3]

LA TRAMPA DEL LAUDO ARBITRAL DE 1899

En febrero de 1897 Venezuela y Gran Bretaña firmaron el tratado de arbitraje y fueron designados cinco jueces: Russell y Collins, de Gran Bretaña; Fuller y Brewer, de Estados Unidos; y como presidente del tribunal, Martens, de Rusia. La defensa de Venezuela estuvo representada por cuatro estadounidenses: Harrison, Tracy, James R. Sole y Mallet-Prevost.

El 3 de octubre de 1899, el tribunal dictó una brevísima decisión unánime, la sentencia carecía de motivación alguna y fue directo a establecer los límites. La sentencia provocó sorpresa en los conocedores del derecho internacional, deplorando la ausencia de toda clase de razonamiento y de argumentos históricos jurídicos.

Mallet-Prevost, estadounidense, del equipo jurídico que representó a Venezuela en el Laudo Arbitral de 1899, deja en su testamento un documento con la siguiente instrucción: "Memorándum dejado al juez Schoenrich, para no ser publicado sino a su juicio después de mi muerte".[4]

El señor Mallet-Prevost murió en New York el 10 de diciembre de 1948, el memorándum dejado en su testamento fue leído tiempo después. En el escrito, Mallet narra cómo se fraguó el fraude, de la manera siguiente:

«Pasaron varios días durante los cuales esperábamos ansiosamente, cuando



una tarde recibí un mensaje del magistrado Brewer en el cual me decía que él y el magistrado Fuller deseaban hablar conmigo y pedían que me les reuniese inmediatamente en su hotel.

Cuando entré al departamento donde me esperaban los dos árbitros americanos, el juez Brewer se levantó y dijo muy excitado: Mallet-Prevost, es inútil continuar por más tiempo esta farsa pretendiendo que nosotros somos jueces y usted abogado. El magistrado Fuller y yo hemos decidido revelarles confidencialmente lo que acaba de pasar, Martens ha venido a vernos y nos informa que Russell y Collins están dispuestos a decidir ... a favor de Gran Bretaña».[5]

En el memorándum, Mallet-Prevost afirma que Martens había decidido apoyar la decisión de los árbitros de Gran Bretaña y que "estaba ansioso de una decisión unánime". Mallet-Prevost agrega "por lo que acaba de expresar el magistrado Brewer y por el cambio que todos habíamos observado... me convencí entonces, y sigo creyendo, que durante la visita de Martens a Inglaterra había tenido lugar un arreglo".[6]

Mallet-Prevost termina su memorándum con la siguiente afirmación sobre la decisión del Laudo Arbitral de París de 1899: "fue injusta para Venezuela y la despojó de un territorio muy extenso e importante, sobre el cual Gran Bretaña no tenía, en mi opinión, la menor sombra de derecho".[7]

Esta confesión dejada por Mallet-Prevost fue muy importante para iniciar una investigación más profunda sobre el fraude. Es así como, luego de hacerse público el

Luego que Simón Bolívar echara al imperio español, Estados Unidos bajo la Doctrina Monroe, afirmó: cualquier controversia limítrofe o de ejercicio de soberanía, sobre territorios del continente americano, tienen que negociarla con Estados Unidos, porque "América es para los estadounidenses"

memorándum, se recaudaron una serie de evidencias que fueron presentadas formalmente en la ONU en 1962.

Luego de cuatro años, el 17 de febrero de 1966, se firma el Acuerdo de Ginebra, en el cual se reconocen las irregularidades cometidas en el Laudo Arbitral de 1899. En el Artículo 1 del Acuerdo se establece que las partes deben "buscar soluciones satisfactorias para el arreglo práctico de la controversia entre Venezuela y Reino Unido surgida como consecuencia de la contención venezolana referida a que el Laudo Arbitral de 1899 sobre la frontera entre Venezuela y Guayana Británica es nulo e irritado".

Transcurrido el tiempo, en 2015 se descubrieron grandes yacimientos de petróleo y gas en aguas no delimitadas que históricamente han pertenecido y pertenecen a Venezuela cerca de la desembocadura de nuestro majestuoso río Orinoco en el Atlántico. Este descubrimiento

ha repotenciado la codicia desmedida del imperio estadounidense y sus intenciones permanente de robarse el petróleo que le pertenece a VENEZUELA TODA.

Para tal fin, la Exxon Mobil, ha comprado al gobierno de Guyana y paga altas sumas de dinero para que la Corte Internacional de Justicia (CIJ) haga lo mismo que ocurrió en el Laudo Arbitral de 1899: dictar una sentencia que robe el petróleo y otras riquezas que le pertenecen irrevocablemente a VENEZUELA TODA.

Estas son razones más que suficientes para que todas las venezolanas y todos los venezolanos salgamos a votar 5 veces SÍ por el derecho a existir como Nación libre y soberana, por el derecho que tenemos a vivir en paz y avanzar juntos en la construcción permanente de un futuro mejor, para dejarlo como herencia de nuestras hijas y nuestros hijos.

VOTAR 5 VECES SÍ

El primer SÍ, es para rechazar el robo, el fraude, la trampa cometida contra VENEZUELA TODA mediante el Laudo Arbitral de 1899; el segundo SÍ, es para expresar que no queremos guerra, que la controversia debe resolverse en paz respetando lo establecido en el Acuerdo de Ginebra de 1966; el tercer SÍ, es para rechazar que se repita la trampa, el robo, el fraude cometido en el Laudo Arbitral de 1899, a través de una sentencia de la Corte Internacional de Justicia CIJ; el cuarto SÍ, es para rechazar e impedir el robo del petróleo de la VENEZUELA TODA; Y el quinto SÍ, es para reafirmar el ejercicio pleno de nuestra soberanía sobre el territorio de la VENEZUELA TODA.

No queda duda entonces, que el referéndum consultivo que se realizará el 3 de diciembre 2023 va mucho más allá del reclamo de un territorio que por derechos históricos y jurídicos le pertenece a VENEZUELA TODA. Sus objetivos son mucho más profundos: fortalecer el alma de la Nación y dejar claro ante el mundo que VENEZUELA TODA, es y será para siempre irrevocablemente libre e independiente y fundamenta su patrimonio moral y sus valores de libertad, igualdad, justicia y paz internacional en la doctrina de Simón Bolívar, nuestro Padre Libertador. •

Palestina lo demuestra

Latinoamérica gana preponderancia en escenario geopolítico global



No sólo Bolivia reaccionó antes las espeluznantes escenas que el Estado israelí ejecuta en Gaza, también Gustavo Petro, publicó en la red X: "Si Israel no detiene la masacre del pueblo palestino no podemos estar allá"

Eduardo Cornejo De Acosta

Cierta lógica del mercado, del mercado de la comunicación, de la información, es que cuando un tema se mantiene mucho tiempo en primera plana, en el top dicen algunos, sobreexpuesto, termina desgastándose. Pierde interés.

Cuando al establishment, a los poderes fácticos les conviene, apuestan a eso. Algunos hablan de la disfunción narcotizante de la comunicación, esto es que se usa para adormecer la opinión pública.

Algo de eso intentan siempre con temas incómodos. Por ejemplo, por décadas sabemos que Israel masacra a los palestinos, que viven en un genocidio permanente. Ellos han sabido dosificar la información, la han manipulado, se han apoyado en la industria del entretenimien-

to para estigmatizar a las víctimas y hacer simpáticos a los victimarios.

No resulta extraño que en un principio gente de buena voluntad se haya solidarizado con Israel, haya culpado a Hamas de "asesinos" salvajes por salir a defender las vidas de tanto palestino inocente, que diariamente es asesinado por fuerzas de ocupación dirigidas por sionistas.

Es hasta lógico, por décadas muestran en películas a los árabes, todos en su conjunto sin diferenciar, inclusive confunden persas y árabes; a todos, como fanáticos enemigos de Occidente.

Las escenas, repetitivas, pero efectistas, enseñan como detonan explosivos en hospitales, escuelas de niños. Muestran que disfrutan con los horrores de la guerra.

Hollywood y sus derivados convirtieron a los musulmanes en enemigos de todos; y como son enemigos

de todos, como son crueles, merecen ser exterminados.

Por eso, gente de buena voluntad pensaba que la cruzada de Israel, de Estados Unidos, en Palestina, es justa.

Pero algo les ha fallado. La disfunción narcotizante se les revirtió. La sobreexposición también.

¿No dosificaron bien? Quizá. Pero, lo más importante, reitero una vez más, es que nuevos actores, con narrativas diferentes, surgieron.

Sobre todo, con narrativas creíbles, coherentes.

No es un trabajo de un día para otro, no. Repetimos, es coherencia, constancia. Se requiere, además, credibilidad. Con el tiempo se ven los frutos.

Volviendo al tema de Palestina, del genocidio sionista, la sobreexposición no quita la indignación de la opinión pública. El mundo repudia, de todas las maneras posibles, el crimen del

Estado israelí. Vemos horrorizados cómo se masacran niños, y ancianos.

Las personas de buena voluntad, los que creían que los palestinos eran los malos, como en las películas, descubren que los crueles son otros. Ya entienden aquello de que los medios pueden hacer que terminemos amando al asesino y odiando a la víctima.

La opinión pública mundial reacciona. Los Estados rompen relaciones con Israel, otros llaman a sus embajadores a consulta, envían notas de protesta. Hasta los aliados de Israel lo llaman a "moderarse".

Pero es que han surgido quienes toman la iniciativa antes tales horrores. No desde hoy, ya desde hace unos años se viene haciendo.

¿Será que nos olvidamos que en enero del 2009 Hugo Chávez Frías, en nombre de Venezuela, rompió relacio-

nes con el Estado de Israel por una de las tantas masacres en Gaza?

Decía el comunicado, por cierto Nicolás Maduro era el canciller en aquel entonces, que Venezuela había decidido romper formalmente las relaciones diplomáticas con Israel "ante la gravedad de las atrocidades contra el pueblo palestino", en la franja de Gaza que había matado a más de 1.000 personas.

El entonces ministro de Relaciones Exteriores, Nicolás Maduro, en Venezolana de Televisión, dijo: "Venezuela insistirá ante la comunidad internacional para que sean denunciados ante la Corte Penal Internacional los crímenes de lesa humanidad cometidos por sus líderes", aludiendo a los dirigentes israelíes.

Igual que hoy, Israel rechazaba el alto el fuego que negocian voceros diplomáticos internacionales y que

Hamás dijo estar dispuesto a respetar.

"El gobierno de la República Bolivariana de Venezuela hace pública, ante los pueblos y gobiernos del mundo, su indignación por el reiterado desacato y desconocimiento del Estado de Israel de las resoluciones del Consejo de Seguridad de la ONU, la última de las cuales fue aprobada el 8 de enero de 2009", decía el comunicado.

Además, el Gobierno Bolivariano acusaba al gobierno israelí de "colocarse cada vez más al margen del derecho internacional...El comportamiento infame del gobierno israelí se ha traducido en 19 días continuos de bombardeos, el asesinato de más de 1000 personas, y el arrase de la infraestructura de la población de Gaza... Una catástrofe humana se está desatando ante los ojos del mundo entero".

Coherente con su posición, se denunciaba que este repugnante ensañamiento contra la población civil, no era sino fiel ejemplo de la utilización reiterada del terrorismo de Estado por parte de Israel, cobrándose las vidas de los seres más débiles e inocentes: los niños, las mujeres y los ancianos.

Públicamente, el comandante Hugo Chávez culpó a los gobernantes de Israel por "violiar el principio de convivencia pacífica entre los pueblos y utilizar de forma sistemática la guerra como política de expansión y herramienta de persecución contra el pueblo palestino".

La cancillería reiteraba que la República Bolivariana de Venezuela, en coherencia con su visión de un mundo de paz, solidaridad y respeto al derecho internacional; en definitiva había decidido romper relaciones diplomáticas con el Estado de Israel.

Con Chávez se alinearon gobiernos como el de Evo Morales. También, como es constante, Cuba. En realidad, todos los países progresistas.

Con la pérdida de preponderancia del progresismo, el internacionalismo antihegemónico disminuyó en Latinoamérica.

Afortunadamente, hoy, más allá de matices, nuestros países parecen decididos a no ser arrastrados en las aventuras del hegemon y sus acólitos.

Un ejemplo es la posición neutral, en favor de la paz, en la guerra de la OTAN contra Rusia en suelo ucrainiano.

niano.

Ni que hablar, en el genocidio contra el pueblo Palestino.

Eso preocupa a Occidente. De hecho, uno de sus medios más funcionales, BBC, contaba como Bolivia, a través de su ministra de la Presidencia, María Nela Prada, y el vicecanciller de Exteriores Freddy Mamani, informaron que Bolivia había tomado la determinación de romper relaciones diplomáticas con el Estado de Israel en repudio y condena a la agresiva y desproporcionada ofensiva militar israelí que se realiza en la Franja de Gaza.

El pronunciamiento señalaba que el país altiplánico exigía el cese de los ataques en la Franja de Gaza que han provocado, hasta ahora, miles de víctimas fatales civiles y el desplazamiento forzado de palestinos; así como el cese al bloqueo que impide la entrada de alimentos, agua y otros elementos esenciales para la vida, violando el Derecho Internacional y el Derecho Internacional Humanitario en el tratamiento de la población civil en conflictos armados.

Otro medio británico, The Guardian, señalaba que Bolivia era el primer país en el mundo en romper lazos diplomáticos con Israel a raíz del conflicto actual, que se inició el 7 de octubre pasado.

La mediática global, hegemónica, informaba que la ruptura de relaciones con Israel se producía un día después de que Luis Arce, presidente boliviano, se reuniera con el embajador de la Autoridad Palestina en La Paz, Mahmoud Elalwani.

Es bueno recordar que Bolivia restableció las relaciones diplomáticas con Israel durante el gobierno de Jeanine Añez, en 2020, pues en 2009 las había finalizado, luego del horror que llevó Tel Aviv a la Franja de Gaza.

Pero no sólo Bolivia reaccionó antes las espeluznantes escenas que el Estado israelí ejecuta en Gaza, también se manifestó el gobierno colombiano. En efecto, Gustavo Petro, presidente de Colombia, anunció el llamado a consultas de la embajadora de su país en Israel, Margarita Eliana Manjarrez Herrera.

Elocuente fue el mensaje de Petro publicado en la red X, donde señala que había decidido llamar a consulta a su embajadora en Israel. "Si Israel no detiene la masacre del pueblo palestino no po-

Europa, la Unión Europea (UE), no sabe cómo hacer para deslindarse, sin irritar a Washington. La Casa Blanca, enredada en sus contradicciones, trata de refrenar a Tel Aviv pues la carrera electoral ya empezó y el mal manejo le puede pasar factura

demos estar allá".

Llamó la atención porque durante las últimas décadas, Colombia era considerado uno de los principales socios de Israel en América Latina.

A las pocas horas afloró otro pronunciamiento inesperado, fue Gabriel Boric, presidente de Chile, quien también hizo saber que estaba llamando a consultas al embajador en Israel, Jorge Carvajal, "ante las inaceptables violaciones del Derecho Internacional Humanitario en que ha incurrido Israel en la franja de Gaza".

"Chile condena enérgicamente y observa con gran preocupación que dichas operaciones militares - que a estas alturas de su desarrollo comportan un castigo colectivo a la población civil palestina en Gaza - no respetan normas fundamentales del Derecho Internacional, como lo demuestran las más de ocho mil víctimas civiles, en su mayoría mujeres y niños", señaló.

Es necesario hacer notar que Chile es considerado el país con mayor cantidad de palestinos, fuera del mundo árabe.

Ni hablar de los pronunciamientos, del respaldo con alimentos, de Venezuela, de las posiciones principistas de Cuba, Nicaragua; de las iniciativas de paz formuladas por Brasil ante el Consejo de Seguridad de la ONU. De las masivas marchas y acciones de calle en todo el orbe. Estados Unidos ha sido, en sus calles, testigo de encendidas protestas, en las que inclusive han participado ciudadanos judíos -no sionistas- en contra del horror de las fuerzas israelíes.

Europa, la Unión Europea



(UE), no sabe cómo hacer para deslindarse, sin irritar a Washington. La Casa Blanca, enredada en sus contradicciones, trata de refrenar a Tel Aviv pues la carrera electoral ya empezó y el mal manejo le puede pasar factura. Sobre todo porque si el conflicto escala a todo el Medio Oriente, y el precio del petróleo crece, sus electores lo sufrirán. El sufrimiento de los electores ocasiona pérdidas de elecciones.

Y, volvemos a otro tema, la narrativa norteamericana, de Occidente en general, en defensa de los derechos humanos, en defensa de su concepción del mundo, se sigue devaluando.

Igual sucede con las instituciones brotadas luego de la Segunda Guerra Mundial; síntoma de que el viejo orden mundial fenece.

Allí está, nuevamente, el caso de la ONU.

El 2 de noviembre, la Asamblea General de la ONU aprobó, por amplia mayoría, un proyecto de resolución que pide a Estados Unidos levantar el embargo económico y comercial impuesto a Cuba desde 1960.

Como es usual, la resolución obtuvo 187 votos, y solo dos en contra: EEUU e Israel. Ucrania se abstuvo en la asamblea de 193 miembros.

Bruno Rodríguez, Ministro de Relaciones Exteriores cubano, denunció que el bloqueo de más de 60 años viola los derechos de todos los hombres y mujeres cubanos.

"Cuba se ve impedida de comprar a empresas estadounidenses y sus filiales en terceros países equipos, tecnologías, dispositivos médicos y productos farmacéuticos de uso final, y por lo tanto se ve obligada a adquirirlos a precios exorbitantes a través de intermediarios o a sustituirlos por drogas genéricas menos eficaces", dijo.

Se recordó que, reiteradamente, la Asamblea General ha exigido a Washington que culmine el embargo; adoptando, desde 2012, proyectos de resolución similares.

Pero, al final, la voluntad del mundo expresada en aquella asamblea, quedará en nada. La ONU queda muy mal parada, pero la dignidad de Cuba, de Latinoamérica, se destaca. En el caso de Palestina, desde el 2009. •

Jóvenes árabes contra la hipocresía de la UE



Varias organizaciones de derechos humanos calcularon que en Gaza han sido asesinados más niños que los que han muerto cada año en todos los conflictos armados del mundo desde 2019 hasta hoy

Geraldina Colotti

Hacia años que Roma no veía una manifestación tan concurrida como la que tuvo lugar, el sábado 28 de octubre, con el grito de "Palestina libre". Más de 50.000 personas han respondido al llamamiento de los jóvenes palestinos, vanguardia de los hijos de inmigrantes árabes que perturban el sueño del oportunismo europeo. Y el 4 de noviembre, otra manifestación se unió a quienes marchaban contra el genocidio en Gaza, desde Norteamérica hasta Asia, desde Europa hasta América Latina. Una enorme pancarta, con los rostros de Meloni, Von der Leyen, Biden y Netanyahu; pedía "un nuevo Núremberg (juicio) por los crímenes de Occidente en Palestina".

La directora ejecutiva de Unicef, Catherine Russell, denunció al Consejo de Seguridad de la ONU que, cada día, los ataques israelíes con-

tra Gaza están matando o hiriendo a más de 420 niños y niñas. En 26 días habían sido asesinados 8.600 palestinos, de los cuales alrededor de 2.000 no han sido recuperados de los escombros. Un número que aumenta, porque los bombardeos sionistas siguen intensificándose. El Secretario general de la ONU, António Guterres se mostró "horrorizado" por el ataque perpetrado contra un convoy de ambulancias frente a un hospital en la Franja de Gaza, y reiteró su llamamiento a un alto el fuego humanitario. Una masacre que empieza a avergonzar incluso al "demócrata" Biden, el gran protector del régimen sionista.

Varias organizaciones de derechos humanos calcularon que en Gaza han sido asesinados más niños que los que han muerto cada año en todos los conflictos armados del mundo desde 2019 hasta hoy. Una cifra que, según Russell, debería "conmover, hasta la médula, a

cada uno de nosotros". Pero para la propaganda mediática, Israel "tiene derecho" a defenderse, por ser "la única democracia de Oriente Medio"; y puede actuar sin restricciones y de manera "desproporcionada", cortar agua y electricidad, bombardear hospitales, desplazar poblaciones y declarar que está "golpeando a Hamás".

Nombrar sólo al movimiento Hamás, elegido mayoritariamente por los palestinos de Gaza en 2006, sirve para la narrativa de un "choque" entre las "Fuerzas del Bien" (la entidad sionista que la apoya) y "el Eje del Mal" (Hamás, incluido en la lista de organizaciones "terroristas" y los pueblos árabes que apoyan a los palestinos). En cambio, el heroico ataque contra las fuerzas de ocupación, llevado a cabo el 7 de octubre, fue organizado y lanzado por la coordinación de todas las fuerzas de resistencia palestinas en Gaza (la Jihad Islámica Palestina, el

Frente Popular para la Liberación de Palestina, el Frente Democrático para la Liberación de Palestina y el Frente Popular para la Liberación de Palestina- Comando General), mientras que las de Cisjordania tenían la tarea de "distraer" al ocupante.

Una operación prevista desde septiembre de 2020, cuando EE.UU. anunció la firma de los Acuerdos de Abraham, un pacto trilateral entre EE.UU., "Israel" y Bahrein. Un proyecto para "normalizar" las relaciones entre los países árabes y la entidad sionista, incluyendo también a Arabia Saudita, primer país suní del mundo, y que habría echado por tierra definitivamente la perspectiva de un Estado palestino. Del debate que se abrió entre las fuerzas de la resistencia, un año después, tomó forma la planificación de la operación "Diluvio de Al Aqsa".

Una operación que, teniendo en cuenta un precio muy elevado, ha vuelto a

proyectar la cuestión palestina en la escena internacional, devolviéndoles la palabra a los pueblos de los países árabes más inclinados hacia los intereses occidentales; intereses, sin embargo, puestos en entredicho por la prefiguración de un mundo multicéntrico y multipolar, algo ya evidente en el actual conflicto ucraniano. Una gran parte del mundo se ha visto así obligada a considerar los análisis de quienes desde hace años denuncian los planes de exterminio previstos por Netanyahu y sus altos jefes, que ya no mantienen en secreto ni siquiera en los programas de televisión en los que son invitados, con todos los honores, por las "democracias" occidentales.

Gaza y los "animales" (goyam) que la habitan (así se expresan públicamente ex embajadores y soldados sionistas) deben desaparecer. Los que se queden deben ser expulsados a los países árabes vecinos (Egipto o

Jordania), e incluso la Autoridad Palestina, que ya no se considera maleable, debe ser barrida. Se trata del plan de una nueva "nakba", una tragedia similar a la que, en 1948, expulsó a los palestinos de sus territorios, impidiendo luego su derecho a regresar.

Por esta razón, la afirmación de que "Israel" está bombardeando sólo posiciones de Hamás, y no a los civiles, es una mentira cruel. Una mentira criminal, que se hace explícita por la densidad de habitantes presentes en la porción de tierra correspondiente a la Franja de Gaza. Otra prueba fue el doble bombardeo del campo de refugiados de Jabaliya, situado entre Beit Lahiya y Beit Hanoun, uno de los más densamente poblados del norte de la Franja, que destruyó edificios habitados por cientos de personas, y que se repite.

Desde 2008, después de 5 masacres precedentes, ahora la entidad sionista tiene el camino abierto para la operación llamada Espadas de Hierro, para "reiniciar Gaza", mientras ya estaba en marcha un gigantesco plan de ampliamiento de la ocupación de Cisjordania con la llegada de miles de colonos.

El genocidio en Gaza explícita la naturaleza estructural del colonialismo sionista, que se considera por encima de la ley, gracias a su rol de gendarme de los intereses occidentales en Medio Oriente. Un "paradigma" basado en la imposición abrumadora de una fuerza militar en el territorio circundante y en una ventaja política que le permite a "Israel" tomar, como establecen los Acuerdos de Oslo, todas las decisiones estratégicas con total autonomía. Un "paradigma" reiterado, en declaraciones y hechos por parte de la entidad sionista, y destinado a borrar del mapa, tras años de limpieza étnica, cualquier posibilidad de existencia para Palestina.

Meses antes de la Operación Inundación de Al Aqsa, la organización Human Rights Watch publicó un informe detallado, basado en datos médicos, testimonios de testigos presenciales, secuencias de vídeo e investigaciones de campo, y con especial atención a cuatro casos concretos. Se titula: "Cisjordania: aumento de los asesinatos israelíes de niños palestinos" y registra el aumento sistemático de

los asesinatos y lesiones de niños palestinos a manos del ejército ocupante o de los colonos durante un período de tiempo relativamente corto. Por lo tanto, concluye que existe un plan intencionado para matar niños, respaldado también por declaraciones de generales sionistas que piden el asesinato de las madres de los mártires palestinos. Y por ello, muchos de los combatientes palestinos, que aterrizaron en alas delta en los asentamientos de los colonos, atacaron gritando: "¡Esto es para mi hijo!".

Pero incluso las cifras proporcionadas por "Israel" sobre las supuestas matanzas y los actos de barbarie cometidos por Hamás han suscitado controversias y desmentidos, procedentes sobre todo de fuentes judías, que acusan las fuerzas militares israelíes de haber matado a los suyos. Además, algunos analistas han recordado la llamada Directiva Aníbal. Se trata de un procedimiento militar establecido en 1986, tras un intercambio de prisioneros (3 soldados israelíes por 1.150 prisioneros palestinos).

Esta directiva secreta, emitida para evitar que se repitan situaciones similares, establece que, si los israelíes son capturados y no hay posibilidad inmediata de liberarlos, el ejército debe matar a todos, secuestradores y secuestrados. Esto sirve tanto para explicar el elevado número de muertes israelíes durante la fase activa del ataque palestino como la evidente indiferencia con la que las Fuerzas de Defensa de Israel (Tzahal) bombardean la Franja, a pesar de la presencia de más de doscientos civiles y soldados israelíes.

La heroica resistencia del pueblo palestino está radicalizando, incluso en Europa, la lucha de una nueva generación. Su bandera de resistencia está animando un sentimiento mundial contra la injusticia, desenmascara el sistema de poder que dirige la globalización capitalista contra los intereses del pueblo. Un movimiento que empieza a parecerse al de la época de Vietnam hace sesenta años, y que presiona por una elección de campo: por un lado, la lucha de los pueblos contra el imperialismo; por el otro, la hipocresía de los gobiernos europeos, guardianes del complejo militar-industrial dominado por los EE.UU.

En América Latina, los paí-



ses del Alba han tomado posición. Bolivia ha anunciado la ruptura de relaciones con "Israel". Chile y Colombia han llamado a consulta a sus embajadores. Venezuela rompió las relaciones en 2009, tras una ofensiva israelí en la franja de Gaza. Hugo Chávez era entonces el presidente de Venezuela y su canciller era Maduro, quien hoy como presidente ha condenado el genocidio de Gaza. Entre Cuba e "Israel" no hay relaciones desde 1973, y en Nicaragua, que ha denunciado el genocidio, no hay embajada sionista.

Los sindicatos palestinos han llamado a la clase obrera internacional a organizar movilizaciones y, en Europa, los manifestantes desafían la represión y siguen experimentando el nivel de cierre de los espacios de acción política existentes en la "democracia", y la necesidad de aumentar el nivel de conciencia y organización. En Francia, donde los jóvenes árabes de los suburbios son periódicamente protagonistas de enfrentamientos con la policía, el gobierno de Macron (el único en Europa, junto con el gobierno húngaro de Viktor Orbán) ha prohibido las manifestaciones pro-Palestina en todo el país, y quienes levantan carteles con las palabras "Boicot a Israel" son procesadas como antisemitas.

El giro dado por París respecto de la cuestión palestina representa bien la desaparición de cualquier ambición de autonomía hacia Washington, manifestada desde los tiempos del general Charles de Gaulle por los gobiernos franceses, tanto de izquierda como de derecha, con su política de "no alineación". Ahora el concurso es

Para la propaganda mediática, Israel "tiene derecho" a defenderse, por ser "la única democracia de Oriente Medio"; y puede actuar sin restricciones y de manera "desproporcionada", cortar agua y electricidad, bombardear hospitales, desplazar poblaciones y declarar que está "golpeando a Hamás"

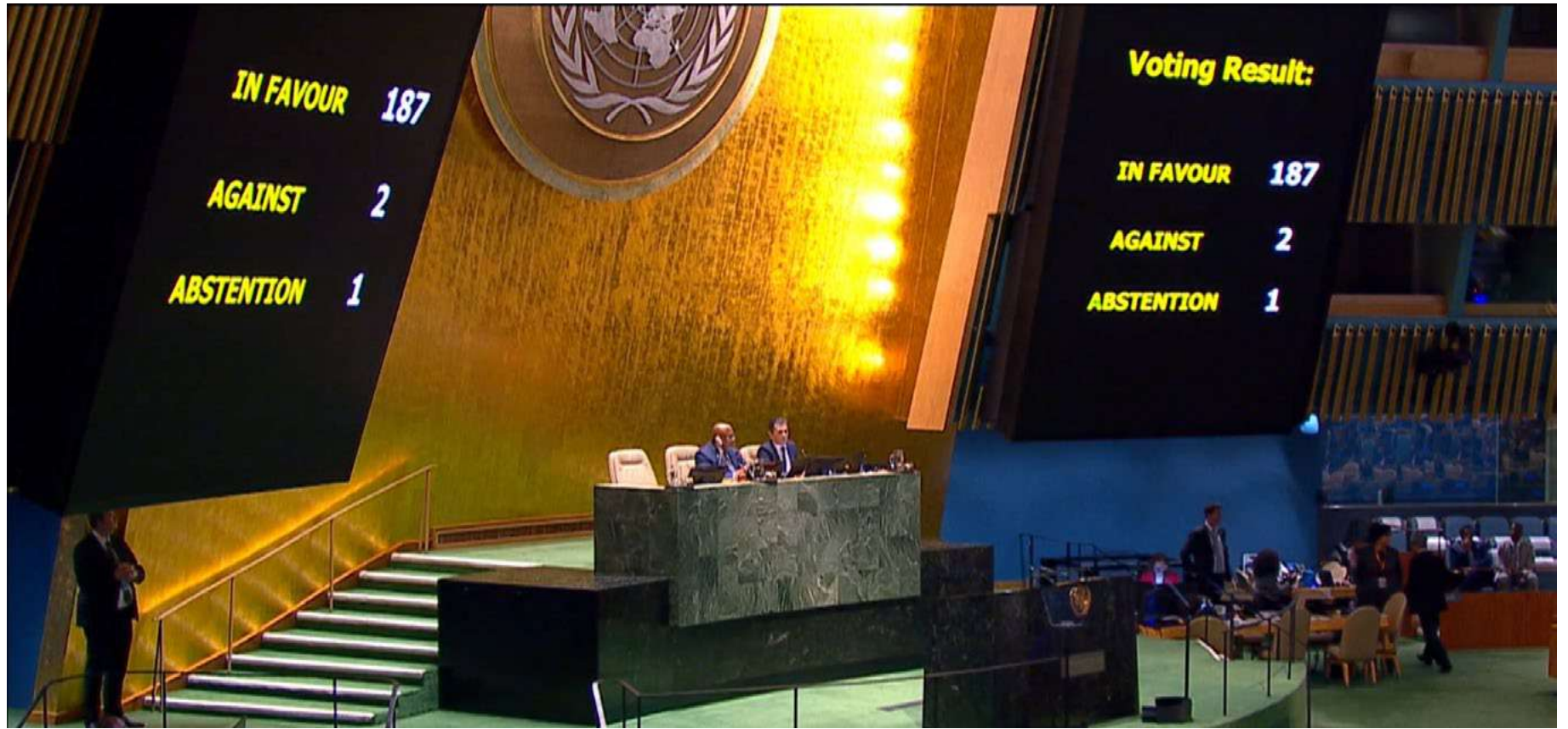
sólo para aquellos que puedan desempeñar el papel de lacayo principal dentro de la OTAN. Por otra parte, ya desde 1958 París había propuesto confiar la defensa europea a un triunvirato formado por Francia, Gran Bretaña y Estados Unidos. En 1956, Francia participó en la expedición militar de Suez junto a israelíes y británicos. Luego, desde 1967, para recuperar influencia en el Magreb y en Oriente Medio, región estratégica tanto por su posición geográfica como por sus recursos; París intentó construir una relación neocolonial diferente con los gobiernos de los países árabes, en gran medida deterioradas también por la feroz represión llevada a cabo contra la revolución argelina. Desde esta perspectiva, en 1966, De Gaulle sacó a Francia del mando militar de la OTAN (pero no de la Alianza) y pudo así criticar la invasión estadounidense contra Vietnam.

Mantener una posición pasiva dentro de la OTAN ha permitido a Francia un mayor margen de maniobra diplomática, lo que también se ha puesto de relieve en la cuestión palestina. François Mitterrand no sólo recibió a Arafat en 1989, sino que Jacques Chirac también recibió al líder de la OLP cuando estaba enfermo; y fue el primer presidente que le rindió homenaje después de su muerte. Y el gobierno francés se opuso al ataque de 2003 contra Irak.

Con la llegada de Nicolas Sarkozy al Eliseo, Francia volvió a ser parte del mando militar de la OTAN el 4 de abril de 2009, durante la cumbre de Estrasburgo. Las ambiciones de París eran aprovechar la retirada gradual de Estados Unidos en el Mediterráneo en favor del Indo-Pacífico, convirtiéndose en uno de los socios de referencia fundamentales y operativos de Estados Unidos al otro lado del Atlántico, junto con Gran Bretaña: el plan de 1958, actualizado. Francia ocupa hoy el tercer puesto entre los exportadores de material militar, por detrás de Estados Unidos y Rusia.

Una ambición decisiva en el ataque aéreo de la OTAN contra Libia, iniciado en la primavera de 2011, que vio la preeminencia francesa dentro de la coalición, tanto en el número de aviones puestos a disposición como en los bombardeos realizados, y con los EE.UU. en el rol de apoyo logístico. Un dominio puesto en duda por el conflicto en Ucrania y por los nuevos planes hegemónicos de Estados Unidos a través de la OTAN, que pretenden hacer de Europa cada vez más el patio trasero de los Estados Unidos. •

Nueva condena del bloqueo a Cuba en la ONU



Geraldina Colotti

El 2 de noviembre en la ONU se votó, la 31ª vez, la condena al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto a Cuba por los Estados Unidos. A favor de Cuba se expresaron 187 países miembros, y en contra sólo EE. UU. e "Israel", con una abstención: Ucrania.

Al aparecer los resultados en la pantalla gigante de la Asamblea, muchos de los delegados presentes prorrumpieron en aplausos. La votación muestra un "rechazo contundente" al bloqueo, dijo el ministro de Relaciones Exteriores venezolano, Yván Gil, quien felicitó a Cuba y al Gobierno de Miguel Díaz-Canel por su resistencia heroica. "Esta victoria también la sentimos nuestra", expresó, en nombre del mandatario Nicolás Maduro y del pueblo venezolano.

De fuerte impacto también fue el discurso de Nicaragua, que expresó su posición en común con el G77 y China, el MNOAL, la Celac, y en nombre de la comunidad de los países amigos. Jaime Hermida Castillo, embajador representante

permanente de Nicaragua ante las Naciones Unidas, denunció la forma en que las potencias imperialistas continúan manteniendo el criminal bloqueo contra Cuba; en contra de la carta magna de la ONU. Nicaragua destacó también el gigantesco esfuerzo solidario de Cuba que, a pesar del bloqueo, le envió al mundo otras 58 brigadas médicas que se sumaron a los más de 58 mil médicos que ya laboraban en 56 naciones. "Los pueblos avanzan a la multipolaridad", dijo Hermida Castillo, mencionando las cifras citadas por el informe de Cuba.

Poco antes, el canciller cubano Bruno Rodríguez había resumido los puntos del informe presentado por su país. El documento relata los daños provocados por el bloqueo entre el 1º de marzo de 2022 y el 28 de febrero de 2023, estimados en el orden de 4.867 millones de dólares. De no existir el bloqueo, el PIB de Cuba pudo haber crecido un 9 % en 2022. Más del 80 % de la población cubana actual —explicó el canciller— sólo ha conocido su nación bajo los efectos devastadores de esta política.

Una política genocida practicada por 13 gobier-

Los daños provocados por el bloqueo entre el 1º de marzo de 2022 y el 28 de febrero de 2023, estimados en el orden de 4.867 millones de dólares

nos norteamericanos con el intento de estrangular a la pequeña isla que en 1959 decidió ser libre. Un proceso de agotamiento que empezó incluso antes de que la Revolución definiera su carácter socialista. A pocos meses de la victoria cubana, el presidente de EE. UU. Dwight Eisenhower suspendió la compra de la cuota azucarera, y el 3 de enero de 1961 rompió relaciones diplomáticas. Se inició entonces, el bloqueo más largo impuesto a un país soberano para provocar, a todos los niveles, el máximo sufrimiento del pueblo; para forzarlo a salir del socialismo.

Oficialmente, el bloqueo se inició el 7 de febrero de 1962, con la firma de una orden ejecutiva del presidente John F. Kennedy. Una medi-

da, para aumentar las sanciones económicas y aislar a Cuba a nivel internacional, que se profundizó con la ley Torricelli de 1992 (llamada ley de la Democracia Cubana), y que amplió los daños provocados a la economía por la caída de la URSS. Esta ley implicó dos medidas particulares: la prohibición a negociar con las filiales de empresas estadounidenses en cualquier parte del mundo; y el veto a las embarcaciones marinas, para entrar en aguas estadounidenses si antes habían tocado algún puerto cubano en el lapso de 180 días.

En 1996, vino la llamada Ley para la libertad y la solidaridad democrática cubanas (Ley Helms-Burton). Esta vez se prohibía el comercio con empresas estadounidenses instaladas en terceros países, unido al veto al financiamiento indirecto, y excluyendo al Gobierno de Cuba de participar en todos los organismos del sistema de cooperación internacional. De lo contrario, a los organismos que aceptaran la participación de Cuba, se les reduciría el aporte financiero. Allí se explicitó que el bloqueo se eliminaría solo con el fin de la soberanía de Cuba, o sea

cuando se hubiera impuesto un "gobierno de transición y gobierno democrático" decidido en Washington.

Hoy, los Estados Unidos además han vuelto a incluir a Cuba en la lista de los países patrocinadores del "terrorismo", lo que también ha sido denunciado en el Informe y también en todas las intervenciones ante la ONU. El canciller Rodríguez ha reconocido que, a pesar de todos los esfuerzos de resistencia, es innegable y doloroso el impacto del bloqueo en la calidad de vida y los servicios que se brindan a la población. El gobierno norteamericano no ha cesado esta política criminal, que con saña y precisión quirúrgica ataca los sectores más vulnerables de la economía para infligir el mayor dolor posible a las familias cubanas.

El bloqueo —dijo el canciller— es un acto de guerra en tiempos de paz, para provocar hambre, desesperación y el derrocamiento del gobierno.

El mismo esquema que EE. UU. Le ha impuesto a Venezuela para destruir el socialismo bolivariano; encontrando sin embargo, la misma resistencia popular. •

Nueva corrupción en la DEA: la agencia fabricó caso de Alex Saab

Laila Tajeldine

Pocos están hablando de este caso, el 20 de mayo de 2022 fueron detenidos en Estados Unidos los agentes de la DEA Manuel Recio y John Costanzo; a quienes se está enjuiciando en la ciudad de Nueva York acusados de conspiración para extorsionar.

Para aminorar el daño a la reputación de la DEA, mediáticamente se presenta el caso como si se tratara de la filtración de información sobre investigaciones de drogas en curso, pero, la realidad es que los agentes de la DEA en cuestión se lucraban creando casos y ubicando a posibles perfiles para presentarles una supuesta “salida”. Posteriormente los agentes repartían el dinero captado dentro del esquema criminal.



El caso de Alex Saab es un caso viciado, motivado por razones estrictamente políticas. Estados Unidos, entre sus prioridades, tenía como objetivo detener a Alex Saab para estrecharle el cerco a Venezuela

¿CÓMO FUNCIONABA ESTA RED?

Los agentes de la DEA Recio y Costanzo, se servían de voceros que también trabajaban para la organización, como fue el caso de Jorge Luis Hernández, alias Boliche. Hernández se ponía en contacto con las víctimas u objetivos elegidos por los funcionarios en cuestión. A partir de allí, comienza el trabajo de extorsión y negociación, utilizando información falsa creada por ellos mismos, para luego ofrecer los servicios legales con un bufete de abogados escogidos por los propios agentes y luego repartirse las ganancias con los abogados cincuenta-cincuenta (50/50).

Para Steven Dudley, cofundador del centro de investigación Insight Crime, “Boliche es un elemento esencial en un sistema corrupto que trabaja para presentar casos y ganar dinero”.

Lo cierto, es que Hernández ya se declaró culpable y llegó a un acuerdo con la fiscalía declarando contra sus socios, Recio y Costanzo. Además, había iniciado cooperación con el FBI y realizó grabaciones secretas que se espera que sean pruebas claves en el juicio federal en Manhattan que se lleva contra los exsu-

pervisores de la DEA.

Por supuesto, este no es el primero ni el último caso de corrupción que existe en la DEA, pero este caso en particular, verifica la forma indiscriminada con que opera la organización en el mundo y como se liga con la política estadounidense.

¿CÓMO LLEGA ESTA RED A ALEX SAAB?

Alex Saab fue una de las víctimas de Recio y Costanzo, quienes le pidieron a Hernández ubicarlo para iniciar las labores de extorsión. Alias Boliche lo aborda y le hace saber a los abogados de Saab que se le estaría abriendo un caso en Estados Unidos implicando a varias de sus empresas, quienes a su vez procedieron a mostrar información sobre las empresas señaladas, demostrando que las mismas estaban libres de cualquier irregularidad.

A esto último, es lo que en una oportunidad se calificó como “cooperación” de Alex Saab con la DEA, que no fue más que una reunión del equipo de sus abogados para demostrar que las empresas señaladas no tenían ninguna irregularidad.

Tiempo después, los agentes de la DEA envían un nuevo mensaje a los aboga-

dos para decir que tenían que presentar cargos contra Saab por cualquier cosa, aun sabiendo que no se había cometido ningún delito, porque el caso Alex Saab “era muy político” e insistieron en que se les dejara trabajar y se les pagara honorarios. A lo que se respondió con un corte total de la comunicación, ya que era evidente que se trataba de una descarada extorsión.

Lo que no fue casual, es que la fabricación del caso de lavado de dinero contra Saab haya sido presentada ante el Tribunal del Distrito Sur de Florida el mismo día —25 de julio de 2019— en que la OFAC sanciona a Alex Saab.

En el actual juicio que se está llevando a cabo en la ciudad de Nueva York en contra de los agentes Recio y Costanzo, el exfiscal Michael Nadler —quien presentó la acusación contra Alex Saab— dijo en la última audiencia: “Saab ya había aclarado los hechos relacionados con sus empresas, y no tenía absolutamente nada que hablar con ellos, Saab no los iba a ayudar y no se entregaría”.

Esta declaración evidencia que el exfiscal sabía que el caso era fabricado.

Posteriormente, el 16 de diciembre de 2020, luego de

la detención de Alex Saab, Elliot Abrams, encargado para los asuntos de Venezuela, mostró al Departamento de prensa de la Casa Blanca estar al tanto de las inquietudes del Departamento de Justicia en el caso de Saab.

“Estoy muy claro de las preocupaciones del fiscal y no trataré de discutir el caso”. Así lo expresó Abrams a través de un documento desclasificado. 16/12/2020.

La preocupación del fiscal para ese momento era totalmente válida, ya que él entendió claramente que se trataba de un montaje.

El caso de Alex Saab es un caso viciado, motivado por razones estrictamente políticas. Estados Unidos, entre sus prioridades, tenía como objetivo detener a Alex Saab para estrecharle el cerco a Venezuela. Así, tal cual, lo confesó Mark Esper, exsecretario de defensa, cuando dijo: “... el acceso a él (Saab) podría ayudar a explicar cómo funcionaban Maduro y su régimen ...”. La decisión política para detener a Saab ya estaba tomada, pero faltaba quien fabricara el caso, y es allí donde estos funcionarios de la DEA tomaron ventaja para tratar de beneficiar a su red de corrupción. Ahora bien, cuando Alex Saab

no cedió ante el intento de extorsión, se activan los mecanismos para su detención, por ello tanto la DEA como el Departamento de Estado asumen un papel principal al momento de su secuestro. Tal como lo reconoce Mike Pompeo en su libro: “En junio de 2020, recibí una llamada de Elliot Abrams diciendo que algunos especialistas de la Agencia de Control de Drogas —DEA— tenían la oportunidad de atrapar a Saab mientras estaba en una misión para organizar un canje de oro venezolano por petróleo iraní.”

En un verdadero sistema de justicia, ante este caso de corrupción en la DEA y lo revelado sobre Alex Saab, el siguiente paso sería la nulidad inmediata de las acusaciones, porque su encarcelamiento resultó de un procedimiento viciado, que se inicia y transcurre en el marco de una extorsión y se mantiene por motivaciones políticas, en consecuencia debería darse la liberación inmediata del diplomático venezolano Alex Saab. Sin embargo, este no es el caso del sistema de justicia estadounidense, quien hoy mantiene, a pesar de todas las irregularidades, a Alex Saab como prisionero político. •

Yasir Arafat

(El Cairo, Egipto,
24 de agosto de 1929 -
Clamart, Francia,
11 de noviembre de 2004)

Líder nacionalista palestino que dedicó su vida a la lucha por la autodeterminación de su pueblo frente a Israel. Fundó el movimiento Fatah y la Organización para la Liberación de Palestina (OLP), que se convirtió en la principal representante de los palestinos en el mundo. Buscó una solución pacífica del conflicto, ganando en 1994 el Premio Nobel de la Paz junto con los líderes israelíes Isaac Rabin y Shimon Peres por los acuerdos de Oslo, que establecieron la creación de una Autoridad Nacional Palestina con autonomía limitada. Arafat se convirtió en el primer presidente de dicha entidad. Murió en 2004 en Francia, tras una misteriosa enfermedad que algunos atribuyen a un envenenamiento.

Edgar Guerrero [] 2020